

# Manual del servicio de Comprobación de un trabajador en una liquidación.

Septiembre de 2018

Seguridad Social  
**Sede**Electrónica



MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## Contenido

1	Servicio de Comprobación de un trabajador en una liquidación.....	3
1.1	Introducción.....	3
1.2	Características.....	3
2	Funcionamiento del servicio.....	3
2.1	Acceso al Servicio de Comprobación de un trabajador en una liquidación.....	3
2.2	Descripción General del Servicio.....	5

# 1 Servicio de Comprobación de un trabajador en una liquidación.

## 1.1 Introducción

El Servicio de Comprobación de un trabajador en una liquidación, permite mostrar a los interesados los datos del trabajador contenidos en la Relación Nominal de Trabajadores (en adelante RNT), previa verificación de la huella.

Este servicio se incluye dentro de los servicios del Sistema de Liquidación Directa con acceso desde la Sede Electrónica de la Seguridad Social sin Certificado Digital.

El presente manual explica de forma resumida los pasos que se deben seguir para la utilización de este servicio.

## 1.2 Características

El presente Servicio tiene como primera finalidad ofrecer la posibilidad de verificar, por parte de terceros, la huella de una RNT. Para ello el servicio requerirá al usuario una serie de datos incluidos en la RNT, referidos a la identificación de la liquidación y de la huella electrónica del documento. El Servicio comprobará que la huella introducida es correcta, así como que los datos facilitados se corresponden con una liquidación que no haya sido rectificadas o anuladas.

Una vez verificados los datos correspondientes a la huella de la RNT se abre opcionalmente la posibilidad de obtener la información que obra en las bases de datos de la Tesorería respecto a alguno de los trabajadores incluidos en el documento, pudiendo el usuario cotejar la misma con la información reflejada en la RNT que obra en su poder. Para ello se le solicitan una serie de datos relativos al trabajador que se desee cotejar, NAF, IPF etc.

# 2 Funcionamiento del servicio

## 2.1 Acceso al Servicio de Comprobación de un trabajador en una liquidación.

El acceso al Servicio de Comprobación de un trabajador en una liquidación se realiza entrando en la Sede Electrónica de la Seguridad Social ([www.sede.seq-social.gob.es](http://www.sede.seq-social.gob.es)). También se puede acceder a través de la página web de la Seguridad Social ([www.seq-social.es](http://www.seq-social.es)) pulsando sobre el icono "Sede Electrónica" que aparece en la parte derecha de la pantalla:



Una vez en Sede Electrónica se podrá acceder al Servicio, sin Certificado Digital, desde “Servicios de verificación” (parte inferior derecha de la pantalla).



**Lo más visto**

- Informe de vida laboral
- Prestación de incapacidad permanente
- Perfil de contratante
- Asignación de número de Seguridad Social
- Informe de bases de cotización
- Comunicación de Vida Laboral y Bases de Cotización a los trabajadores 2015

**Destacados**

- Cita Previa para Pensiones y Otras Prestaciones
- Informe de Vida Laboral
- Tarjeta Sanitaria Europea
- Pago con tarjeta de deudas de la Seguridad Social
- eSTADISS: Estadísticas de pensiones
- Estadísticas de Afiliación

**Novedades**

20 de mayo de 2016  
Actualización del servicio: eSTADISS: Estadísticas de pensiones

01 de abril de 2016  
Resolución de 7 de marzo de 2016 relativa al Registro electrónico de la Seguridad Social

01 de abril de 2016  
Nuevo servicio: Estadísticas de Afiliación

07 de marzo de 2016  
Nuevo servicio en TU Seguridad Social: Simulador y solicitud de maternidad y paternidad

25 de febrero de 2016  
Nuevo servicio en TU Seguridad Social: Solicitud de viudedad, orfandad y auxilio por defunción

23 de febrero de 2016  
Actualizado el servicio Información de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF

Ver más +

**Para tu interés...**

Web de la Seguridad Social (seg-social.es)

Preguntas Frecuentes

Tu Seguridad Social

Sistema RED/ Sistema de Liquidación Directa

Administración electrónica

CORA

EUGO

Seguridad Social Móvil

Reutilización Información Pública

BOE

Certificados digitales | Carta de servicios | Normativa y legislación | Fecha y hora oficial | **Servicios de verificación** | Requisitos Técnicos

Accesibilidad / Mapa Web / RSS Copyright © Seguridad Social 2016. Todos los derechos reservados. Aviso legal

Al pulsar en “Servicios de verificación”, entre las opciones ofrecidas se mostrará para su selección “Comprobación de un trabajador en una liquidación”.



Inicio

## Servicios de Verificación

< Volver

Servicios orientados a ciudadanos, empresas o entidades que permiten comprobar la autenticidad e integridad de los documentos proporcionados por la Seguridad Social, tanto en papel como en formato electrónico.

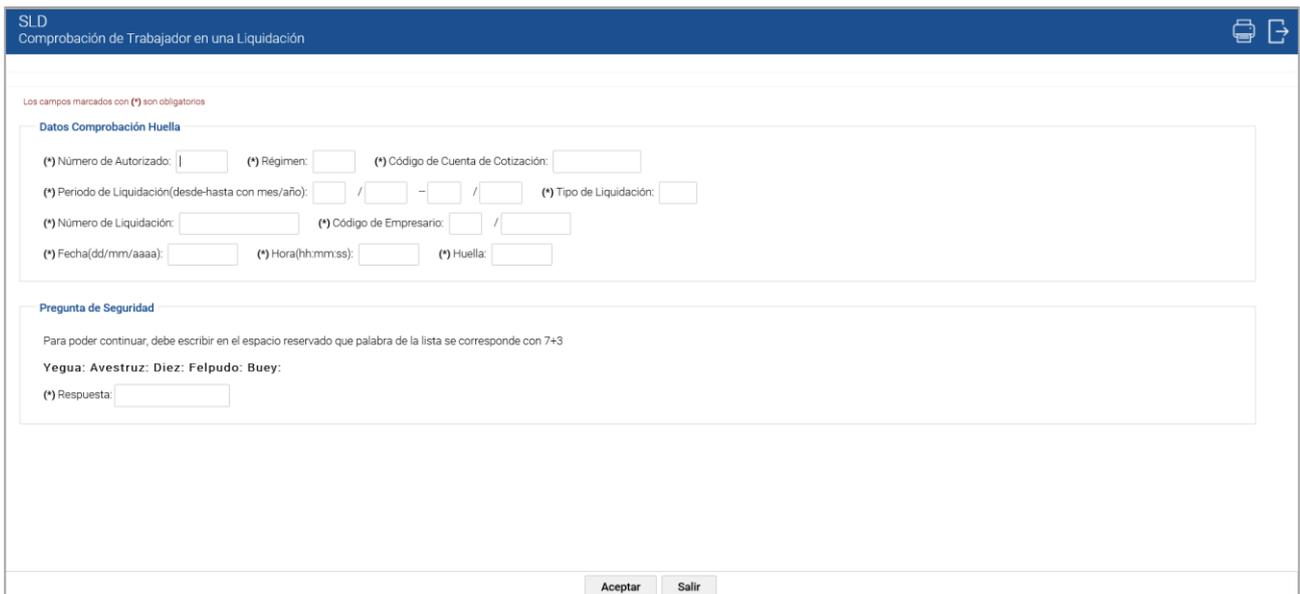
- Comprobación de un trabajador en una liquidación** +
- Servicio de verificación de integridad de documentos +
- Servicio de verificación de firmas y certificados +

Al seleccionar “Comprobación de un trabajador en una liquidación” se muestra la imagen siguiente, en la que el usuario deberá pulsar sobre la única opción disponible: “Sin certificado”.



## 2.2 Descripción General del Servicio

La pantalla inicial del Servicio de “Comprobación de un trabajador en una liquidación” mostrará el siguiente aspecto:



En esta pantalla deberán cumplimentarse obligatoriamente los apartados “Datos Comprobación Huella” y “Pregunta de Seguridad”.

### **Datos Comprobación Huella:**

El usuario deberá introducir los datos que se le solicitan respecto a la cabecera y a las codificaciones informáticas de la RNT que se pretende comprobar (ver ejemplo de RNT en página siguiente).

Datos de la cabecera de la RNT:

- Número de autorizado
- Régimen
- Código de Cuenta de Cotización
- Periodo de liquidación
- Tipo de liquidación
- Número de liquidación
- Código de empresario

Datos de CODIFICACIONES INFORMÁTICAS:

- Fecha
- Hora
- Huella

### **Pregunta de Seguridad:**

Para poder continuar, el usuario deberá cumplimentar la respuesta correcta a la pregunta formulada.



TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

Datos de Envío	
Número de Autorización	111111

Datos Identificativos de la Liquidación	
Razón Social XXXXX XXXX, S.L.	Código de Empresario 9 0B12499999
Código Cuenta Cotización 0111 1211111111	Número de la Liquidación 02201800200009999
Periodo de Liquidación 01/2018 - 01/2018	Número de Trabajadores 10
Calificador de la Liquidación L00 - NORMAL	Liquidación Total
Fecha de Control	Entidad de AT/EP 999 - MUTUA XXXXX

NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fechas Tramo Desde	Fechas Tramo Hasta	Días Coti.	Horas Coti.	Horas Compl.	Bases y Compensaciones	
								Descripción	Importe
120036999999	1 073399999D	AlClF	01/01/2018	31/01/2007	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.200,00
120037999999	1 073799999N	BoAlF	01/01/2018	31/01/2007	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
120042999999	1 018999999N	LoToP	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	
120050999999	1 073999999B	VaBoF	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
121003999999	1 052999999L	LoPoC	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
460166999999	1 039999999D	LoMaR	01/01/2018	05/01/2018	05D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	300,00
			06/01/2018	31/01/2018	26D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.000,00
460175999999	1 033999999Z	VaTlP	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
460189999999	1 033999999Q	AlSlj	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
461008999999	1 044999999L	AlNoF	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
461029999999	1 044999999F	AlRoM	08/01/2007	01/01/2018	24D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.000,00

SUMA DE BASES		SUMA DE COMPENSACIONES	
BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES	12600,00		
BASE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	12600,00		

CODIFICACIONES INFORMATICAS				
Referencia:	Fecha	Hora	Huella	Página
CRNT1510000001	15/02/2018	16:25:54	R8M7QH50	1 de 1

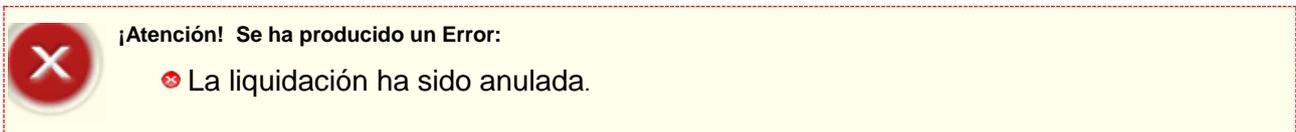
Este documento no será válido sin codificaciones informáticas

Una vez que se pulsa el botón Aceptar el sistema validará:

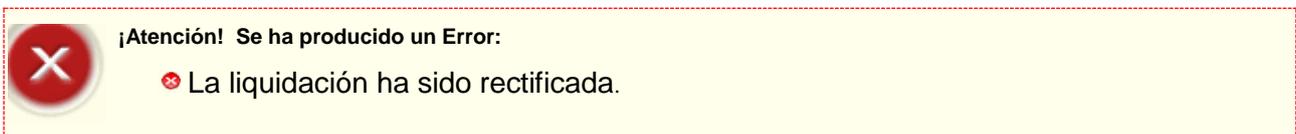
- Que la liquidación existe.
- Que está vigente (no ha sido anulada ni rectificada posteriormente).

Si no se superan las validaciones, se mostrará en la parte superior de la pantalla el mensaje correspondiente al error identificado por el Sistema:

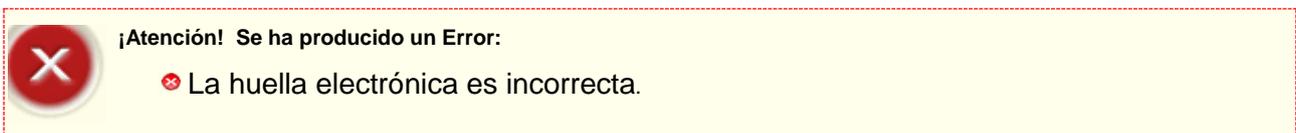
Si la liquidación ha sido anulada se mostrará el siguiente mensaje de error:



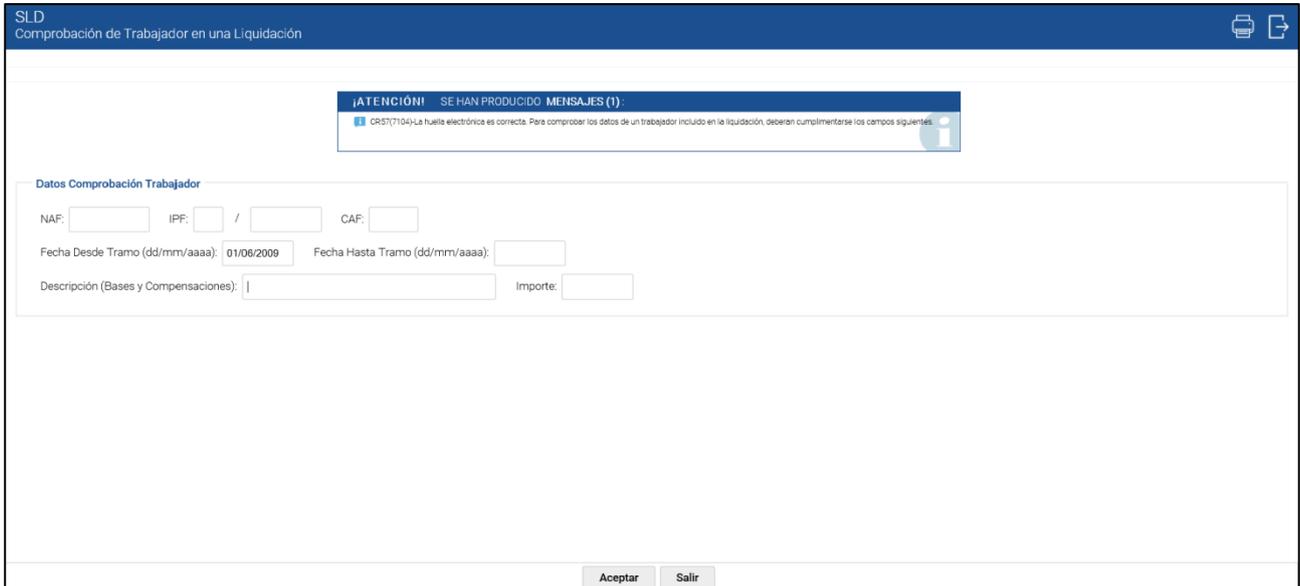
Si la liquidación ha sido rectificada se mostrará el siguiente mensaje de error:



Si los datos corresponden a una liquidación vigente pero la huella electrónica es incorrecta, se mostrará el siguiente mensaje de error:



Superadas las validaciones anteriores se pasará a la siguiente pantalla:



- Al mostrarse esta pantalla el Sistema ha verificado previamente que los datos requeridos y la huella de la RNT son correctos, y que la liquidación a la que pertenece no ha sido objeto de rectificación o anulación. Si el usuario está utilizando el Servicio únicamente con la finalidad de verificar la huella de la RNT pulsará el botón “Salir”.
- Si el usuario, además de la verificación de la huella, desea comprobar los datos de un trabajador incluido en la RNT cumplimentará todos los campos de la pantalla mostrada.

Para efectuar la comprobación de los datos del trabajador se cumplimentarán todos los campos de la pantalla, tanto el NAF como el resto de los datos de la **primera línea de la RNT del trabajador que se pretende verificar** (ver ejemplo de RNT en página siguiente).

Los datos introducidos deben ser totalmente coincidentes con los que figuran en la RNT de la que se extraen (no añadir puntos al final de la Descripción, no incluir el símbolo del euro etc.):

- NAF
- IPF
- CAF
- Fecha Desde Tramo (dd/mm/aaaa)
- Fecha Hasta Tramo (dd/mm/aaaa)
- Descripción (Bases y Compensaciones)
- Importe



MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

Datos de Envío	
Número de Autorización	111111

Datos Identificativos de la Liquidación	
Razón Social	XXXXX XXXX, S.L.
Código de Empresario	9 0B12499999
Código Cuenta Cotización	0111 1211111111
Número de la Liquidación	02201800200009999
Periodo de Liquidación	01/2018 - 01/2018
Número de Trabajadores	10
Calificador de la Liquidación	L00 - NORMAL
Liquidación	Total
Fecha de Control	Entidad de AT/EP 999 - MUTUA XXXXX

NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fechas Tramo Desde	Fechas Tramo Hasta	Días Coti.	Horas Coti.	Horas Compl.	Bases y Compensaciones	
								Descripción	Importe
120036999999	1 073399999D	AlClF	01/01/2018	31/01/2007	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.200,00
120037999999	1 073799999N	BoAlF	01/01/2018	31/01/2007	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
120042999999	1 018999999N	LoToP	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	
120050999999	1 073999999B	VaBoF	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
121003999999	1 052999999L	LoPoC	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
460166999999	1 039999999D	LoMaR	01/01/2018	05/01/2018	05D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	300,00
			06/01/2018	31/01/2018	26D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.000,00
460175999999	1 033999999Z	VaTlP	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
460189999999	1 033999999Q	AlSlj	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
461008999999	1 044999999L	AlNoF	01/01/2018	31/01/2018	31D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.300,00
461029999999	1 044999999F	AlRoM	08/01/2007	01/01/2018	24D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.000,00

SUMA DE BASES		SUMA DE COMPENSACIONES	
BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES	12600,00		
BASE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	12600,00		

CODIFICACIONES INFORMATICAS				
Referencia:	Fecha	Hora	Huella	Página
CRNT1510000001	15/02/2018	16:25:54	R8M7QH50	1 de 1

Este documento no será válido sin codificaciones informáticas

Tras pulsar “Aceptar” el sistema validará que:

- El NAF figure incluido en la liquidación.

Si no se supera la validación, se mostrará en la parte superior de la pantalla un mensaje con el error identificado por el Sistema.

Cuando los datos introducidos son correctos se pasa a la siguiente pantalla, en la que figurará la información del NAF solicitado, tal y como consta para esta liquidación en las bases de datos obrantes en TGSS

SLD  
Comprobación de Trabajador en una Liquidación

Datos Comprobación Trabajador

NAF:  IPF:  /  CAF:

Fecha Desde Tramo (dd/mm/aaaa):  Fecha Hasta Tramo (dd/mm/aaaa):

Descripción (Bases y Compensaciones):  Importe:

Datos del Trabajador

NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fechas Tramo Desde	Fechas Tramo Hasta	Dias Coti.	Horas Coti.	Horas Compl.	Descripción	Importe
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	01/06/2009	30/06/2009	30D	01H	--	BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.200,00

Salir